COBRE PANAMÁ



9:50 am.

AUTORIZACIÓN

SEÑORES MINISTERIO DE AMBIENTE:

Yo, **LILMARIE LANGMAID**, en mi calidad de Apoderada Especial de **MINERA PANAMÁ, S.A.**, con generales que constan en el expediente mediante certificación de Registro Público, acudo respetuosamente ante su despacho, a fin de retirar los formularios de campo de los animales rescatados y reubicados, durante el periodo correspondiente a los meses de Julio 2022 a marzo 2023.

Estos formularios se presentaron cumpliendo con el compromiso del plan de Rescate y Reubicación de Fauna del proyecto Cobre Panamá, aprobado mediante nota DAPVS-0323-14 del 19 de febrero de 2014.

Por este medio autorizo a Sandra Mendieta, con cédula 2-707-2050, para que en mi nombre retire dichos formularios.

Panamá, a su fecha de presentación.

LILMARIE LANGMAID
Cédula: 8-742-2438